



## DETIENE FESC A 3 INTEGRANTES DE GRUPO DELICTIVO EN MEXICALI



- \* Fue mediante reporte ciudadano como se les localizó
- \* Contaban con un vehículo con reporte de robo

**MEXICALI.-** Gracias a una denuncia ciudadana, elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) detuvieron a tres personas consideradas integrantes de un grupo delictivo generador de violencia en la ciudad de Mexicali; además de un arma de fuego, se les confiscaron drogas y tres vehículos, de los cuales uno contaba con reporte de robo.

Fue sobre la calle Vallecitos del fraccionamiento Real del Río en donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC) lograron aprehender a tres sujetos que, de acuerdo a un reporte a las líneas de emergencia, estaban caminando entre los techos de las casas con un arma de fuego en mano.

Fue así como sorprendieron a quienes se identificaron como Cruz “N”, alias “El Negro” de 45 años de edad, originario de Chihuahua; Eduardo y/o Carlos Alberto “N”, alias “La Florecita” de 26 años, originario de Rosarito; y a Flavio César “N”, alias “Choky” de 22 años, originario de Culiacán.



Los agentes estatales los abordaron antes de que escaparan en tres vehículos, confiscándoles, al primer detenido, una bolsa con marihuana con un peso de 51.28 gramos; al segundo detenido, una mochila que contenía 25 envoltorios con metanfetamina con un peso de 1.63 gramos; 23 envoltorios con heroína con un peso de 4.46 gramos.

Además, 27 envoltorios con marihuana que dieron un peso aproximado de 181.51 gramos, así como cuatro bolsas con metanfetamina con un peso aproximado de 453.59 gramos; al tercer detenido se le confiscó un arma de fuego corta calibre 9 milímetros con un cargador abastecido con 14 cartuchos útiles.

Los vehículos confiscados fueron Toyota Corolla modelo 2003 color gris, Honda Accord modelo 2005 color gris y un Honda Civic modelo 2010 con reporte de robo. Cabe hacer mención que durante la detención los tres sujetos amenazaron a los agentes de la FESC intentado que los liberaran, sin embargo, esto no ocurrió.

Una vez aprehendidos, elementos del Ejército Mexicano apoyaron en el resguardo de la escena de la detención y en la protección durante el traslado de los anteriormente mencionados con la autoridad correspondiente, en donde se les fijará su situación legal.